

COMISIÓN DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2022 - 2023

ACTA I

PRIMERA SESION ORDINARIA

Lima, 31 de agosto de 2022

En Lima, en la Sala Virtual Microsoft TEAMS, siendo las ocho horas con siete minutos del día miércoles 31 de agosto de 2022, se reunieron los integrantes de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo, bajo la presidencia del congresista Edgar Tello Montes (BM), contando con la presencia de los congresistas: Carlos Alva Rojas (AP), María Agüero Gutiérrez (PL), María del Pilar Cordero Jon Tay (FP), Isabel Cortéz Aguirre (JPP), Jorge Luis Flores Ancachi (AP), Limachi Quispe Nieves (PD), Revilla Villanueva César Manuel (FP), Ernesto Bustamante Donayre (FP) y Jorge Zeballos Aponte (RP), Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu (FP), Javier Padilla Romero (RP), Cheryl Trigozo Reátegui (APP) y Jhakeline Ugarte Mamani (BM); en calidad de miembros titulares.

Ausente con licencia de los congresistas: Luis Aragón Carreño (AP) y María Acuña Peralta (APP).

Con el quorum reglamentario se dio inicio a la primera sesión ordinaria de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo, para el periodo de sesiones 2022-2023.

I. ACTA

El presidente, inició la sesión saludando a todos los presentes en la sala. Asimismo, señaló sobre el acta de elección e instalación realizada el pasado viernes 19 de agosto del presente año, fue dispensada de su aprobación y que a la fecha ya se tramitó conforme al Reglamento del Congreso de la República.

II. DESPACHO

El presidente, dio cuenta de la remisión a cada uno de los despachos la agenda, el plan de trabajo, las propuestas de las sesiones y audiencias descentralizadas y el acta de elección e instalación y otros documentos. Asimismo, comunica a los señores congresistas si desean una copia de los documentos en mención, lo pueden solicitar a la secretaria de la comisión.

Pasamos a la estación de informes.

III. INFORMES

No se presentaron informes de parte de los congresistas presentes.

Pasamos a la estación de pedidos.

IV. PEDIDOS

La congresista Jhakeline Ugarte Mamani (BM); comunica que varios gremios entre ellos el Frente de Defensa de los intereses del distrito de Machupichu-FREDIM, a través de un comunicado informaron que dejaron sin efecto el anuncio del paro indefinido y que la medida estaría siendo convocada para este 5 de setiembre por la población y empresarios del sector turismo, dicha protesta se levantó luego que el Ministerio de Cultura emitiera la resolución que dispone la venta de mil boletos de ingreso a la ciudad Inca en la localidad de Aguas Calientes, región Cusco.

En ese sentido, solicita que por intermedio de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo se cite para la próxima sesión a la directora de la Dirección desconcentrada de Cultura del Cusco, así también al Gerente Regional de Turismo del Gobierno Regional del Cusco, con la finalidad que informen ante el pleno de la comisión, sobre las acciones de trabajo que estarían realizando para evitar próximas protestas o paros que afectan principalmente al sector turismo, dejándonos mal internacionalmente. Asimismo, solicita velar por la defensa de los derechos del turistas nacionales y extranjeros, ya que el aumento de la capacidad de carga tiene que estar sustentado técnicamente.

El congresista Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu (FP); manifiesta que en la legislatura anterior se ha tratado de manera intensiva al tema de turismo, olvidándose el sector de Comercio Exterior, por lo que sugiere que actualmente y por intermedio de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo, se trabaje el 50% de turismo y 50% de Comercio Exterior.

La congresista María Agüero Gutiérrez (PL); manifiesta estar de acuerdo con lo manifestado por el congresista Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu, pero en la misma línea se tiene que reforzar el tema del Comercio Exterior y fundamentalmente en este tiempo de crisis alimentaria, vayamos por esa soberanía alimentaria con la agricultura orgánica, donde se debe enfatizar en esta legislatura el tema de Comercio Exterior, más aún si nuestro país cuenta con una biodiversidad se tiene que garantizar la agricultura orgánica.

El congresista Carlos Alva Rojas (AP); manifiesta estar de acuerdo con lo manifestado por el congresista Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu, ahora se debe dar potencialidad al tema del sector de Comercio Exterior, tal es así que en la semana de representación estuvo en la región San Martín, donde existe el comercio injusto, donde los productos se desperdician y debido a esto muchos agricultores prefieren no cosechar por el costo bajísimo, por ejemplo un millar de naranja cuesta 25 nuevos soles, pero si tendríamos la oportunidad de abrir mercados con la calidad respectiva, desde la costa, sierra y selva de nuestro país.

El presidente, manifiesta que la Comisión de Comercio Exterior y Turismo ha hecho extensiva la preocupación de la congresista Jhakeline Ugarte Mamani, sobre la paralización en el distrito de Machupichu, de la región Cusco, donde se ha solicitado un informe al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, Ministerio de Cultura, Ministerio del Interior y al Gobierno Regional del Cusco.

Por otro lado, sobre lo manifestado por el congresista Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu, señala que los sectores de turismo y comercio exterior son importantes y trascendentales para nuestro país. Por tanto, desde la Comisión de Comercio Exterior y Turismo se impulsará ambos sectores.

Asimismo, sobre el tema de la agricultura orgánica, manifestado por la congresista María Agüero, señaló que es un tema muy importante, por tanto, se tratarán temas al respecto.

Concluida la intervención, pasamos a la Orden del Día.

V. ORDEN DEL DÍA

5.1. Debate de la propuesta de Plan de Trabajo de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo, para el Periodo Anual de sesiones 2022 – 2023.

El presidente, informa que se ha enviado a los despachos de los congresistas las propuestas del Plan de Trabajo de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo. Asimismo, explica que el Plan de Trabajo es un marco general sobre los principales aspectos que se tratarán en la comisión y las actividades concretas que se proponen en la agenda de trabajo de la comisión.

El presidente, solicitó la votación con cargo a redacción la aprobación de la propuesta del Plan de Trabajo de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo.

Puesto al voto nominal fue aprobado **POR UNANIMIDAD** con los votos de los congresistas presentes: Edgar Tello Montes (BM), Carlos Alva Rojas (AP), María Agüero Gutiérrez (PL), María del Pilar Cordero Jon Tay (FP), Isabel Cortéz Aguirre (JPP), Jorge Luis Flores Ancachi (AP), Revilla Villanueva César Manuel (FP), Ernesto Bustamante Donayre (FP) y Jorge Zeballos Aponte (RP), Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu (FP), Javier Padilla Romero (RP), Cheryl Trigozo Reátegui (APP) y Jhakeline Ugarte Mamani (BM); en calidad de miembros titulares.

5.2. propuestas y conformaciones de los Grupo de Trabajo de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo, para el Periodo Anual de sesiones 2022 – 2023.



El presidente, señala como segundo punto de agenda la aprobación de la conformación de Grupos de Trabajo.

El congresista Ernesto Bustamante Donayre (FP), propone un grupo de trabajo vinculado a la importación de fertilizantes.

El congresista Carlos Alva Rojas (AP), propone un grupo de trabajo vinculado a la oferta exportable de agricultura. Asimismo, ver los estudios de los tratados del libre comercio, estudio y proyección para canalizar los diferentes productos de nuestro país.

El presidente, indicó a los congresistas que remitan a la comisión de Comercio Exterior y Turismo sus propuestas de conformación de los Grupos de Trabajo a efectos de tener el cronograma y verlo en la siguiente sesión.

5.3 Propuesta y conformación del cronograma de Sesiones y Audiencias Públicas Descentralizadas de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo, para el Periodo Anual de sesiones 2022 – 2023.

El presidente, propone el siguiente cuadro de regiones para desarrollar las sesiones y audiencias públicas descentralizadas para el periodo anual legislativo 2022-2023:

1. REGIÓN TUMBES
2. REGIÓN TACNA
3. REGIÓN AREQUIPA
4. REGIÓN SAN MARTIN
5. REGIÓN LA LIBERTAD
6. REGIÓN PIURA
7. REGIÓN CAJAMARCA
8. REGIÓN CUSCO
9. REGIÓN HUANCAMELICA
10. REGIÓN PUNO
11. REGIÓN LAMBAYEQUE
12. REGIÓN UCAYALI

El congresista Javier Padilla Romero (RP), propone que dentro de las sesiones y audiencias públicas descentralizadas se incluya al departamento de Lima Provincias.

El presidente, solicitó la votación con cargo a redacción la aprobación de sesiones y audiencias públicas descentralizadas de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo, para el periodo anual legislativo 2022-2023.

Puesto al voto nominal fue aprobado **POR UNANIMIDAD** con los votos de los congresistas presentes: Edgar Tello Montes (BM), Carlos Alva Rojas (AP), María Agüero Gutiérrez (PL), María del Pilar Cordero Jon Tay (FP), Isabel Cortéz Aguirre (JPP), Ernesto Bustamante Donayre (FP) y Jorge Zeballos Aponte (RP), Javier Padilla Romero (RP), Cheryl Trigozo Reátegui (APP) y Jhakeline Ugarte Mamani (BM); en calidad de miembros titulares.

5.4 El presidente da la bienvenida al señor **JAVIER VARGAS GUIMARAY**, presidente de la Asociación de Restauradores Marinos y Afines del Perú – ARMAP, quien expone sobre la “celebración de la Cocina Peruana”.

El presidente de la Asociación de Restauradores Marinos y Afines del Perú – ARMAP, inicia su exposición saludando a los congresistas presentes en la sala. Asimismo, agradece a la Comisión de Comercio Exterior y Turismo por brindarle la oportunidad de ser escuchado como representante de todos los cocineros del Perú. Acto seguido, explica la importancia del día de la Cocina Peruana, quienes cada 13 de setiembre celebran un aniversario más, tal es así que lo celebrarán en el restaurante del Club de la Unión de la Plaza Mayor de Lima.

Además, refiere que la cocina peruana ha sido declarado como el mejor destino culinario del mundo, reconocido mundialmente por octavo año consecutivo y que los mejores restaurantes y chefs como: Gastón Acurio, Pía León, Virgilio Martínez y Mitsuharu Tsumura, vienen siendo reconocidos en la lista de los mejores Chefs y restaurantes del mundo.

Asimismo, refiere que ahora es la oportunidad del Perú, para que la actividad de la Gastronomía y su biodiversidad trascienda las fronteras, no solo de nuestro país, sino del mundo entero, pero lamentablemente los cocineros emprendedores están siendo perjudicados y pasando épocas difíciles en tiempos de pandemia, por tanto necesitan un plan para la reactivación de la gastronomía y el turismo, en esa línea muestran su preocupación debido que el Ministro de Economía, Kurt Burneo, declaró en desacuerdo sobre la reducción del IGV del 18% al 8% favorezca a los grupos de poder económico, debido que de los 120 mil restaurantes no debe haber más de 50 cadenas de franquicia. Además, el 98% de los restaurantes son familias emprendedoras y como tal necesitan de este beneficio tributario, que fue aprobado por el Congreso de la República y promulgado por el presidente de la República en Palacio de Gobierno.

Por tanto, solicitan la conformación de una comisión para la reglamentación en el Ministerio de Economía y Finanzas, pero con la representación de los cocineros del Perú. En ese sentido, señala que, en el año 2010, la Comisión de Comercio Exterior y Turismo, declaró que cada segundo domingo de setiembre se celebre el día de la Cocina y la Gastronomía Peruana, porque era una actividad esencial que dinamiza la

economía, la agricultura, la pesca, la pequeña y mediana empresa, brinda más de un millón y medio de empleo de manera directa y más de 3 millones de manera indirecta, razón por la cual solicitan a todos los integrantes de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo, asimismo, hacer extensivo la invitación al Presidente de la República y todos los ministros a la celebración del aniversario de la Cocina Peruana, para que de esta manera podamos unirnos como peruanos y reactivar la gastronomía, por ello proponen la conformación de una Mesa Gastronómica, liderado por la Comisión de Comercio Exterior y Turismo, el poder ejecutivo de la Sociedad Civil representada para proponer un Plan para la reactivación de la gastronomía y el turismo, es necesario que la opinión de los cocineros peruanos cuenten.

Por último, refiere que se está elaborando el libro de oro del Ceviche, por tanto, solicitan por intermedio de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo el apoyo del fondo editorial del congreso de la República para la edición correspondiente.

VI. CIERRE DE LA SESIÓN

El señor presidente sometió a votación nominal sin esperar la aprobación del acta para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión, lo que fue aprobado **POR UNANIMIDAD** con los votos de los congresistas presentes: Edgar Tello Montes (BM), Carlos Alva Rojas (AP), María Agüero Gutiérrez (PL), María del Pilar Cordero Jon Tay (FP), Isabel Cortéz Aguirre (JPP), Jorge Luis Flores Ancachi (AP), Limachi Quispe Nieves (PD), Ernesto Bustamante Donayre (FP) y Jorge Zeballos Aponte (RP), Javier Padilla Romero (RP), Cheryl Trigozo Reátegui (APP) y Jhakeline Ugarte Mamani (BM); en calidad de miembros titulares.

Siendo las 09:15 am., con quince minutos, se levantó la sesión.

(La transcripción de la grabación magnetofónica de la sesión forma parte de la presente acta).

EDGAR TELLO MONTES
Presidente
*Comisión de Comercio Exterior y
Turismo*

MARÍA AGÜERO GUTIÉRREZ
Secretaria
*Comisión de Comercio Exterior y
Turismo*